

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONTULMO SECRETARIA MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 23 DEL CONCEJO MUNICIPAL VIERNES, 14 DE JULIO DE 2017 9,00 HORAS.

ASISTENCIA: Sr. Eduardo José Figueroa Fierro.

Sr. Néstor Patricio Orellana Barrientos.

Sr. Eduardo Antonio Carrillo Neira. Sr. Luis Alfredo Aguayo Lacoste.

Sr. Nelson Fernando Sanzana Salazar. Sra. Rocío Evelyn Orellana Alarcón.

Preside la Sesión el Alcalde de la Comuna Sr. Mauricio Lebrecht Sperberg. Secretario, Faustino Villagra Cárcamo, Secretario Municipal.

TABLA

- 1.- ENTREGA ACTA SESION ORDINARIA N° 22.
- 2.- CORRESPONDENCIA.
- 3.- INFORMACIONES. COSTOS OPERACIÓN Y MANTENCION PROYECTOS SECPLAN. TERCERA VOTACION.

 MODIFICACION ORDENANZA MEDIOAMBIENTE.

UDEL. (ENTREGA DOCUMENTO)

COMERCIANTES. RENOVACION DE PATENTES.

DEMANDA JORGE TOLEDO A VECINOS EL PORVENIR

ORDENANZA TRABAJOS COMUNITARIOS.

(ENTREGA DOCUMENTO)

4.- AUDIENCIA SEREMI DE MEDIO AMBIENTE SR. RICHARD VARGAS.

5.- VARIOS.

Alcalde: Siendo las 9,10 Horas en nombre de Dios se abre la

Sesión N° 23 del Concejo Municipal.

ACTA SESION ORDINARIA N° 22.

Observaciones:

C. Figueroa: No tengo observaciones.

C. Orellana: Pág.15: Dije "las invitaciones que se hagan a todos"

Si la gente no viene es porque no los han

Invitado.

Pág.10: Retiro de ramas dejadas por la gente en la

Plaza.

C. Carrillo: No tengo observaciones.

C. Aguayo: Página, apruebo propuesta de modificación Reglamento

actual de Adquisiciones.

Página 7, Modificación Presupuestaria Municipal N° 17; antes de lo que se consigna en mi intervención se debe agregar lo que le pregunté a la jefa de finanzas: pregunté si estos mayores ingresos nos llegaron y si correspondían a los recursos de los dos

PMU aprobados para Contulmo; la respuesta fue Sí.

Luego señalé que yo era partidario de las contrataciones directas en este tipo de proyectos ya que así se aprovecha mejor

los recursos.

También señalé que es sano que se informe claramente la naturaleza de los PMU, ya que se tiende a confundir por la mano de obra que se contrata, que los PMU es como una especie de Pro Empleo de la Municipalidad, lo que no es así, y, que cuando

se terminan de ejecutar, se termina la pega.

También solicité que se informe al Concejo la contratación de la mano de obra para la ejecución de los PMU, cosa de conocer la identidad de los contratados.

Página 10, es bastante telegráfica la manera como se consigna mi intervención; en realidad lo que plateé fue que aprovechando la concurrencia de don Sergio Durán a la sesión del Concejo, me gustaría preguntar: de la reposición de la barrera vial por parte de la Empresa que ejecutó la construcción de gaviones en el estero el peral, a la altura de la población nueva esperanza, casi frente a la cancha;

2.- Que va a pasar con la idea de Proyecto de Plaza o mini parque a orillas del estero el Peral frente a la población Nueva Esperanza, desde la curva hasta el puente de ingreso a Villa Las Araucarias, donde incluso se contempla la instalación de algunos de los faroles estilo colonial que se sacaron de la plaza de armas.

Página 12, Luego de la intervención del Concejal Carrillo, señalé a don Sergio Durán que sería muy bueno se pueda llevar a cabo, en un proyecto, la idea de canalizar el agua que viene desde el cerro y desemboca en el canal que atraviesa el porvenir. La idea sería canalizarlo vía un sumidero desde donde se conecta con el canal que atraviesa el porvenir y llevarlo en línea recta hasta el estero el peral por el borde de la cancha de la población nueva esperanza; así esas aguas no se descargarían en el canal que atraviesa el porvenir, y eliminarías definitivamente los anegamientos en invierno.

También en la página 12, hay una intervención mía que no se consigna en el Acta y pido que se agregue, ya que a continuación de mi intervención cuando plateé canalizar el agua que venía del cerro hacia el canal que atraviesa el porvenir, le solicité a don Sergio Duran arreglar el acceso que conecta las casas que se encuentran tras el Estadio, ya que se encuentra en malas condiciones y el furgón escolar ya casi no entra, lo mismo que el furgón que va a buscar a las personas que allí viven y necesita acudir a dializarse.

Página 21, Respecto del tema de aprobación de renovación y traslados de patentes de alcoholes, mi votación fue aprobar la propuesta con la salvedad de los 5 contribuyentes que no están

cumpliendo la norma a quienes se les debe fijar un plazo perentorio para cumplimiento, y que se les cite al concejo por este tema; también que Rentas y Patentes debe evacuar un informe fundado indicando cuales son los incumplimientos específicos de esto 5 contribuyentes. Solicito que se consigne mi votación de la manera indicada.

Página 23, En cuanto a la problemática expuesta por la señora Julia Cid, no se consigna toda mi intervención, y solicito se consigne; señalé de lo que se indica en el Acta los siguiente: no es efectivo que si el Presidente Piñera resulta electo se vaya a acabar el Pro Empleo, y quien haya dicho semejante estupidez sólo lo hace con la intención de sembrar incertidumbre.

También señalé que no permitiré, como Concejal, que se persiga a la gente que trabaja en el Pro Empleo.

Indiqué que no se puede volver a repetir la situación denunciada.

Página 26, Después que abandonó la sala de Concejo la señora Julia Cid, señalé al nuevo funcionario a cargo de Pro Empleo; dije que si bien es resorte y atribución privativa del alcalde nombrar dicho cargo, creo que es sano que cuando haya cambios se le comunique el Concejo a manera de información, ya que de no ser por lo expuesto por la señora Julia Cid, por lo menos yo, no tenía idea que ya no estaba la señora Pamela Muñoz.

Luego le pregunté a don Rodrigo Sáez si el mantenía la función de Jefe de Gabinete y la administración del programa o sólo la de administración del programa, y me señaló que ambas. Posteriormente le pregunté, para efectos de tener claridad y evitar suspicacias y comentarios de pasillo, si además de sus remuneraciones como jefe de gabinete recibía la de administrador del programa, a lo cual respondió que renunció a parte de sus remuneraciones como Jefe de Gabinete y se complementa su remuneración con la administración del programa; que en resumen ganaba lo mismo que antes sólo que se componía de dos formas.

C. Sanzana:

Pág.8: Proyectos P.M.U. siempre dan trabajo a la gente. Pero la gente se preocupa cuando ya falta poco para su fin. Los P.M.U. tienen fecha de inicio y de término.

Pág.10: Hace dos años más o menos se colocó una señalética y no duró nada, la sacaron de inmediato. Vecinos nos hacen los reclamos a nosotros para evitar problemas entre ellos.

En Calle Los Notros, cuando las lluvias fueron muy intensas la calle parecía un río. Existe Proyecto de desagüe de las canaletas.

Pág. 14: Hay que insistir donde corresponda para lograr que los Proyectos sean una realidad.

Pág.25: Hace mucho rato que pido la palabra para intervenir y nada. Más allá de lo que opine uno u otro Concejal, no se le puede negar la palabra al que lo hace ordenadamente.

No se toma en serio lo que aquí se dice.

Que los trabajadores del Pro Empleo regularicen estudios. Y puedan seguir capacitándose como sus compañeros de la O.N.G.

Trabajadores del Pro Empleo pueden solicitar Cursos de Capacitación.

Trabajar con la gente de Pro Empleo o de lo contrario se irán todos a la O.N.G.

Cla. R. Orellana:

Pág. 9: En caso que la Empresa no pague, lo que sucede en Calebu, lo hace la Municipalidad?

Pág:13: Vecina Uberlinda Leviqueo de Colimán tiene problema con el agua del cerro.

VOTACION POR EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 22.

C. Figueroa: Aprobada.

C. Orellana: Aprobada con las observaciones.

C. Carrillo: Aprobada.

C. Aguayo: Aprobada con las observaciones señaladas.

C. Sanzana: Aprobada con las observaciones.

Cla. R. Orellana: Aprobada con las observaciones.

ACTA SESION ORDINARIA N° 22 ES APROBADA CON

OBSERVACIONES SEÑALADAS.

COMERCIANTES. RENOVACION ROL DE PATENTES

ALCOHOLES SEGUNDO SEMESTRE.

Alcalde: Concejal Figueroa presidió la Sesión anterior que

haga reseña del tema.

C. Figueroa: En la Sesión del 7 de Julio se nos presentó el tema

Renovación del Rol de Prueba de las Patentes de Alcoholes. Segundo Semestre. Con observaciones a cinco Comerciantes a los cuales se les solicitó la

presencia en esta Sesión del Concejo.

Hablar directamente con ellos.

Complicado el cierre de estos locales. Ley lo dice. Se aprobó que vinieran. Es el motivo que estén

aquí. Estamos en sintonía. Llegar a acuerdo.

C. Sanzana: Aclarar algo.

No estamos a favor ni en contra. Se trata de un tema legal. Podemos autorizar marcha blanca nuevamente. Pero Carabineros cursará Partes. Hay

malos entendidos. Ud. ya conoce el tema. Llegó el momento en que se tome decisión.

C. Carrillo: Saludarlos.

Pequeña reseña. Ley 19.925 no dice no pueden

vender.

Alcalde:

Todos vamos a aportar. No estuve la semana pasada. Me queda claro que afecta a las Botillerías que agregan abarrotes. Que les demos solución. No les quepa duda estamos en pos de ayudar. No perjudicarles.

Aver hubo reunión de la Cámara de Comercio. Se buscará soluciones. Hay cordialidad.

Sr. R. París:

Sr. Alcalde, Concejales. Hace 20 años que tengo mi Patente de Empresa Familiar.

Lo que nos afecta es que nos molesten. Carabineros, nada. Junta de Vecinos, nada.

Abrimos tarde, cerramos temprano.

Trabajamos para educar hijos. Tratamos de hacerlo bien.

Hemos trabajado con varios Alcaldes.

Cuesta educar a los hijos.

En Coronel o Lota tienen todo resuelto.

Por qué aquí tanto?

No puedo tener dos locales.

Estamos asi con S.I.I.

Alcalde:

No me queda dudas. Lo conocemos. Sin duda se

entiende. Como faltan recursos.

Lo bueno. Les agradecemos que hayan venido. Habían opiniones distintas. Aclarar caso a caso. Saber sus opiniones. Se les agradece haber venido.

Conozco los negocios.

En Calebu es distinto a Villa Rivas.

Tema social al que apunta.

Sra. Victoria Valencia: Me han dicho que es ley. En Concepción no hay problemas. Por qué separar el local? Por qué no es igual? Es para toda la Comuna?

Sr. Hernández: Aquí es igual. Separado. Licores y Comida. Alcalde: Armando Escobar, Encargado de Rentas y Patentes

les explicará.

No es disposición hacerles separar o cerrarles.

Escuchamos opiniones. Lo que debe ser.

C. Aguayo: La problemática es amarga. Seré super claro.

Hay que tomar decisión. No tengo que explicar

norma. En Contulmo se acostumbró asi.

Norma es antigua.

El tema de los plazos para regularizar ha sido continuo. Se va a fiscalizar por Carabineros, Salud y Municipalidad.

Hay que tomar decisión. La pregunta es: Por qué no preocuparse de la norma?

No porque los abarrotes ahí están, lo que crea problema. Por qué no adecuarse? Tratar de regularizar. Que sea práctico.

No tenemos intención de de interpretar una norma. No se lo que pasa en otras partes. Consulté: Afecta a Contulmo, Los Alamos Tirúa. S.I.I. clausura. En lo que a mi respecta la norma es clara. Hay interpretaciones. Se dan plazos.

Y si Carabineros cursa Parte? Calebu? Tema administrativo. Supermercado? Más de 100 mts2. Patentes son resistidas. Tenemos más Patentes de lo que corresponde. Concejo no pasa el número. Ley es clara.

Cómo solucionamos para seguir vendiendo productos? Hay que hacer la división.

Cómo lo van a solucionar?

Sr. Roque París: 20 años vivo asi. Con S.S. y Carabineros. Qué pasó?

C. Aguayo: Ley manda para todos.

Sr. Roque París: Mi Patente es Alcoholes y Mercaderías.

Alcalde: Local de Roque París es así.

C. Carrillo:

Ley 19.925 dice que Alcalde con acuerdo de

Concejo caduca o traslada.

Que Don Armando Escobar nos explique.

Contulmo tiene tres Patentes de Minimercado. Una por 600 habitantes. Una vez cada tres años se

puede aumentar. Que me aclaren.

C. Figueroa:

Lo que sucede es complicado. Razón por que están. Municipalidad tiene facultad lo que genera conflicto es la modificación que hagamos. No queremos perjudicar a nadie.

Cla. R. Orellana:

Hubo reunión en Febrero para aclarar. Ahora hay que separar Botillería.

C. Orellana:

Pregunto: Dividir el local si es la misma Patente?

Sr. A.Escobar:

Me transformo en el malo de la película.

Tema de años. Se les dió libertad y ahora llagamos

a esto.

Para renovar: Carabineros cursó Parte por segunda puerta. Se ha hecho vista gorda. Unidad de Ventas ha dado facilidad. Se fue agregando artículos. La

problemática es del Comerciante:

Botillería es Alcoholes. Y adicional Helados. El tema es cuando se instalan abarrotes.

Carabineros pidió definición para cursar

infracciones. Ley dice, Alcohol separado.

Alcalde:

No es el problema de la puerta trasera. El problema

es dividir Botillería y productos.

Sr. A. Escobar:

Dos Patentes. Ley dice. Alcohol no se puede juntar. Tema social. Debe tener Minimarket pero no tenemos población. Tenemos tres Minimarket. Y catorce Botillerías. Ley dice no se eliminan las excedidas. Solo transferencias. Optar a Minimercado.

C. Carrillo: Para Municipalidad una Patente cada 600

habitantes. Tenemos tres Patentes. Deberíamos

aumentarlas.

Sr. A. Escobar: No exceder 600 habitantes por una Patente.

Intendencia dice, tantas.

C. Carrillo: Podemos pedir a la Intendencia aumentar las

Patentes Municipales.

Sr. A. Escobar: Tenemos piso.

Alcalde: Si hay un tiempo y hay una cantidad por habitantes,

cuál es la fórmula para pedir?

Sr. A. Escobar: Intendencia mandó carta.

C. Aguayo: Nosotros pedimos Patentes por fusión? Tenemos

problemas.

Alcalde: Lo veo así. Patente de Botillería se pueden modificar

a Minimercado? Bajar Botillería y dar Minimercado.

Sr. A. Escobar: Pedir? Tenemos excedente de Botillerías. Pedir por

Minimercado no lo se. Podríamos pedir enroque.

Alcalde: Si tomamos acuerdo de Concejo y solicitamos existe

la posibilidad de que acepten?

Sr. A. Escobar: Pedirlo.

C. Sanzana: Una proposición. Sería bueno tomar contacto con

Carabineros antes de tener respuesta de la Intendencia. Si solicitamos bajar Botillerías y subir

Minimercados.

Cla. R. Orellana: Han habido cambios. Ahora hay más experiencia.

Alcalde:

Dar solución a los Comerciantes. Hagamos el trámite. Lo que nos preocupa es solucionar nuestras dificultades.

Negocios familiares son para fortalecer ingresos de la familia. No extender nuestras Patentes de Alcoholes, pero modificar si.

C. Orellana:

Puede ser factible o puede que no. Y seguiríamos igual. Autorizar dos Patentes?

Alcalde:

Los que hicieron el cambio hicieron gastos. Pero hay que tener gastos. Pero no más Patentes de Alcoholes. Busquemos solución. Buscaremos solución.

C. Carrillo:

Sería bueno que tomemos acuerdo. De prorrogar. Tener informe a Carabineros y mientras tanto se tramita con Intendencia. Si se puede, bien. Si nos va mal estaríamos dispuestos a hacer la separación? Se generaría gasto para cambiar giro.

C. Aguayo:

Tres asuntos:

1° Consulta a Intendencia se hace.

2° Informe del Asesor Jurídico.

3° Si nos va mal, dar plazo y pagar.

Que se cumpla la norma. Es más económico un tabique que Patente de Minimarket.

Pero norma debe implementarla la Oficina Municipal de Patentes de Alcoholes.

No hemos aprobado Ordenanza. Sin Ordenanza no

podemos dar plazos. Ordenanza si o si.

Creo que se puede. No estamos vendiendo Patentes. Que el Abogado diga.

Alcalde:

Asesoría. Se contrató medio día de tiempo a Abogado.

C. Figueroa: Muy bueno lo que dice Concejal Carrillo.

Solicitud a la Intendencia puede ser negativa. Senda dice que haya modificación a las Patentes. Sería bueno que si falla la Intendencia, llegar a otro arreglo. Que no dejen de brindar apoyo social y

que les de ingresos.

La solicitud a la Intendencia puede tener efecto

pero tendría modificación. Este Concejo quiere ayudar.

C. Sanzana: Para terminar. Está claro. Existen posibilidades.

Intendencia puede rechazar. Alcalde y Municipio también. Uds. están dispuestos a asumir que es lo

que la ley autoriza?

Cla. Orellana: En este momento decisión es de Uds. Hacer el

cambio de acuerdo a lo que diga la Intendencia.

Sr. Roque Paris: Hacer una pared, si. Pero nos tramitan la puerta.

Alcalde: Aclarar. Propongo. Votación. Ampliar a 15 días de

plazo. Que se reúnan con Rentas y Patentes. Y

esperar solución.

Haremos consultas y peticiones.

C. Orellana: Aprobar prórroga de seis meses para que paguen

el Semestre.

C. Sanzana: Concuerdo. Dije. Plazo. Intendencia no contestará

tan rápido. Para tranquilidad de Uds.

Alcalde: Yo trato de buscar solución rápida.

C. Aguayo: Plazo perentorio. Seis meses es mucho. Carabineros

cursaría sanciones. 15 días es poco. 90 días si. Tendríamos respuesta de la Intendencia. Si nos dicen que no. Habría plazo para hacer divisiones. No se trata de vender la Patente para optar por la

otra.

Alcalde: Voy al punto. Armando Escobar. Opinión.

Lo más aconsejable. Solicitar definición. Sufriría

cambio? No me queda claro el tiempo.

Sr. A Escobar: Veo difícil lo que proponen. No creo que se de el

enroque. Ser honestos. Si se aprueba lo que está fuera de concepto. No es lo mejor. El Concejo debe aprobar proposiciones del Alcalde. Lo que debemos hacer es transparentar. Lo que se ha hecho no es

legal.

Si se cambian a Minimercado renuncian a Patente

de Alcoholes.

Nosotros haremos la consulta. No es tema del Concejo. De los Inspectores o de los Carabineros. Es

tema de años.

Alcalde: Tiempo?

Sr. A escobar: Aprobar Rol completo y esperar. Si nos va debe

haber cambio.

Alcalde: Hacer el compromiso. Si logran enroque renuncian

a Patente de Alcoholes y siguen como Minimercado.

Sr. A. Escobar: Patentes se venden a cualquier precio.

C. Aguayo: En qué letra es Minimercado?

Sr. A. Escobar: A.

C. Aguayo: Solicitar por cambio. No se aumenta.

C. Figueroa: Municipalidad aumenta el rubro y el servicio.

Estamos experimentando. Sería beneficio mayor

para todos.

Sr. A. Escobar: Que se apruebe la totalidad del Rol. Se harán

consultas.

Alcalde: Votar aprobación del Rol. Y se oficia a la

Intendencia. Votar de acuerdo a la normativa

vigente.

VOTACION POR ROL PATENTES DE ALCOHOLES

SEGUNDO SEMESTRE. COMPLETO.

C. Figueroa: Aprobado con observaciones.

C. Orellana: Aprobado por seis meses.

C. Carrillo: Aprobado.

C. Aguayo: Aprobado con observaciones.

C. Sanzana: Aprobado.

Cla. R. Orellana: Aprobado.

APROBADO ROL DE PATENTES DE ALCOHOLES

SEGUNDO SEMESTRE. COMPLETO.

Alcalde: No estamos en contra de nadie.

Vemos la posibilidad de cambiar sin perjudicar.

C. Sanzana: Se hablará con Carabineros.

Alcalde: Pido venia para presentar Programa P.D.I. ZONA

REZAGO. PROVINCIA DE ARAUCO 2017.

VOTACION

C. Figueroa: Aprobado.

C. Orellana: Aprobado.

C. Carrillo: Aprobado.

C. Aguayo: Aprobado.

C. Sanzana: Aprobado.

Cla. R. Orellana: Aprobado.

APROBADO PRESENTAR PROGRAMA P.D.I. ZONA

REZAGO. PROVINCIA DE ARAUCO 2017.

Sr. Carlos Orellana Coordinador PRODESAL Y P.D.T.I.

Sr. Orellana: Gracias. Postulamos a Proyecto P.D.I. Provincia de

Arauco. \$ 523 millones. En la Provincia.

1.- Corral con manga.

2.- Maquinaria.

3.- Sala de Procesos.

C. Sanzana: Se considera las Frutillas?

Sr. Orellana: En Arauco se dijo No. 9a Región. Sl.

Recursos del GORE. Se los pasa a INDAP.

P.D.I. es para todos los agricultores.

Corral con mangas se ubicará en Comunidad Colimán pero será para todos. No tenemos otro

lugar.

Alcalde: Dejar en claro. Financiamiento de INDAP es para un

Proyecto. Rezago los otros dos. Tenemos financiamiento para uno.

Sr. Orellana: Conversamos con UDEL.

Recursos dan para un Proyecto.

Postularemos los tres.

Tenemos para uno Hay que buscar para los otros dos.

MAQUINA ENFARDADORA CON TRACTOR \$ 14.000.000 MAS IVA.

TRACTOR CON CABINA \$ 22.000.000 MÁS IVA.

SALA DE PROCESO \$ 35.000.000 MÁS IVA.

Dónde construirla? Junto al DAEM.

Necesitamos Comodato con aprobación del Concejo. 200 mts2.

C. Orellana: Cómo aprobar Proyectos?

Sr Orellana: Lo postulamos. Uds. lo apoyan.

Acalde: Los tres son asociaciones independientes. Hay que

hacer trabajo.

Lunes 17 que asistan. Acto de Entrega Incentivos P.D.T.I. Les mostraremos en terreno. Para hacernos

parte.

Quién es Atis Cruces Barrientos?

Sr. C. Orellana: Representante de los agricultores de Prodesal.

Mostraremos todo lo que tenemos en el cerro.

Tenerlo acá para difusión turística.

Centro Educativo Agrícola situado en Contulmo.

Alcalde: Con la entrega del Liceo nuevo Internado servirá

para DAS, y DAEM. Lo que tiene Daem actualmente

sería para Prodesal y P.D.T.I.

C. Aguayo: Terminar con las Ferias.

Alcalde: Trabajar de la mano. Recibiremos la Ex Tenencia de

Contulmo. Lo trabaja Servicio País.

Proyecto asociativo.

Sr. C. Orellana: Imagen corporativa. Productos de Contulmo.

Alcalde: En base a lo puntual.

VOTACION POR EL COMODATO 200 MTS2 TERRENO MUNICIPAL

JUNTO AL DAEM. PROYECTO PRODESAL

P.DT.I. PARA SALA DE PROCESOS.

C. Figueroa: Aprobado.

C. Orellana: Aprobado.

C. Carrillo: Aprobado.

C. Aguayo: Aprobado.

C. Sanzana: Aprobado.

Cla. R. Orellana: Aprobado.

COMODATO POR 200 MTS2 TERRENO MUNICIPAL PARA SALA DE PROCESOS JUNTO AL DAEM.

PROYECTO PRODESAL P.D.T.I.

ES APROBADO.

AUDIENCIA SEREMI DE MEDIO AMBIENTE

SR. RICHARD VARGAS.

Alcalde: Bienvenido.

Sr. R. Vargas:

Alcalde. Srs. Concejales. es necesario que nos presentemos.

Tenemos Programa para recuperación de los sistemas lacustres.

Programa Provincia de Arauco.

Recuperación del Lago Lanalhue y Educación Ambiental. Evitar envejecimiento acelerado.

Programa Ecoturismo.

Generar elementos de valor en producción agrícola.

Bosque nativo. Líneas de trabajo.

Productos con destino de origen.

Que Uds. nos respalden.

Frutilla Blanca, Mutilla, Maqui, Avellanas.

Nos interesa que el bosque tenga valor y lo cuidemos. Debe haber economía alternativa.

Contulmo tiene lagos y notoriedad.

Establecer puntos de apoyo.

Educación ambiental.

Autoridades portavoces.

Hemos contratado a Profesores de amplio nivel nacional. Se determinó equipo:

Personas de Arauco.

Una de Curanilahue.

Una de Los Alamos.

Quisimos poner gente nuestra. Y trabajar con las Comunidades de acá. Zona Sur Arauco.

Necesitamos cooperación de este Concejo Municipal.

Gobernanza con los Municipios.

Ordenamiento del territorio alrededor de estos cuerpos de agua.

Establecer programa en plenitud.

\$ 1.600.000.000 con sede en el territorio.

Buscar los mejores lugares para establecernos.

- -Monitoreo de las aguas.
- -Detención del envejecimiento del lago Lanalhue.
- -Nitratos y fosfatos. Reducir entrada.
- -Expediente en Intendencia.
- -Necesitamos revisar lo que significa la ganadería.
- -Legislación vigente.
- -8 metros más allá de la más alta marea vamos a realizar acciones.
- -Potenciar a los actores.

Programa nació por la preocupación del Ministerio de Medio Ambiente.

Consejeros levantaron Programas. Más de \$13.000.000.000.

CORE dice \$ 4.900.000.000. Con aportes de otros Ministerios.

Invito a Uds. Es buena noticia.

En Chile no hay Programas de Medio Ambiente como esto. \$ 4.643.000.000. No es menos.

No es menor la responsabilidad.

Inversión de los principales Servicios Públicos.

Casas de Estudio, etc.

Coordinadora del Programa la Sra. Cecilia Solis.

Vamos a ver.

Alcalde:

Para que sea dinámico pedir a los Concejales que puedan hablar.

No somos dueños de la verdad. Nos acompaña José San Martín con su Proyecto de barco.

Don Pedro Peña.

Contarles que participamos en una reunión por una oferta económica.

Programa favorece a la Comuna.

Agradezco su buena disposición con este Alcalde.

El Programa favorece a la Comuna.

Es importante cómo se van a enfocar estos recursos. Que se haga con las Cámaras de la Comuna.

Es importante que se trabaje con filtros naturales.

Presentarles a Ernesto Cienfuegos, Empresario.

Podemos trabajar juntos.

Instalación del Diplomado.

Optimizar los recursos.

No insistamos en lo mismo.

Es preocupante el tema Camping.

Vaciado de Fosas Sépticas.

Que se invierta en Empresas Turísticas y

Gastronómicas de la mejor manera.

Optimizar recursos.

Srs. Concejales, tienen la palabra.,

C. Orellana:

Tema Central de Paso.

Decir que esperamos del Programa.

Queremos ser parte de esto.

En el Valle de Elicura se paró extracción de áridos.

Tenemos a las Empresas Forestales.

Tema educativo. Que Colegio sea parte.

Sr. R. Vargas:

Se les invitó a todos.

Programa contempla trabajos con Colegios.

Transferencia de recursos está dado en la compra

de materiales para la instalación de Viveros.

Parte del Programa Educativo.

Tres Escuelas por Comuna.

Tres Contulmo. Tres Cañete . Tres Tirúa.

Educación ambiental va.

Que dejemos de botar la basura por el vidrio del Auto.

Que no acumulemos basura.

Esta Comuna ha desarrollado Programas importantes con Medio Ambiente.

Se detuvo esto al sacar al funcionario Encargado en la Municipalidad. El Sr. Mathias Denham.

Cuando se apoya Programa que sea efectivo el apoyo. Aquí el trabajo se vino abajo.

Profesores idóneos.

Informaremos permanentemente.

1° En la Gobernanza del tema lacustre:

Detener sedimentos. Hemos sostenido reuniones con Empresas Forestales. Arauco, Mininco, Tierra Chilena.

Este Programa tiene varias patitas.

Voluntad de las Empresas Forestales son alagüeñas. No quiero que incendios se repitan al sur del Bio Bio. Interesados en esa parte.

Hay que reforestar riveras con flora nativa.

No que el bosque nativo sea solo bonito que sea productivo. Respirar aire limpio.

Terreno ecológico sea explotado. Generar alianza estratégica con SERNATUR.

Detectaremos necesidades y las vamos a entregar a los Servicios.

Proyecto sustentable.

Alcalde: Estamos trabajando.

Proyecto \$ 375.000.000 para Lleu Lleu.

Coincidiremos con Alcalde Millabur. Mejorar a nuestros Empresarios Turísticos. Apoyar a los que están.

Agente contaminante ESSBIO.

Sr. R. Vargas: Nos reunimos con ESSBIO.

Alcalde: Este Proyecto tiene varias patitas.

Nos preocupamos que plantan junto a quebradas.

No se respeta distancias.

C. Aguayo: Saludar al Seremi. A los amigos.

Hacer petición. Hay buena disposición.

Comunidades en general?

Cuando se habla de Comunidades se dice Indígenas.

Son todos.

Protección a cuerpos de agua.

Que no sea como otros Programas que los recursos quedan en las Universidades.

Que queden en nuestros lagos.

Que Proyecto cumpla con los objetivos.

Siempre se va diluyendo.

Algo que planteó. Buscar apoyo.

Recursos para proteger cursos de agua.

Qué pasa con las napas?

Problema es tratamiento de las aguas que llegan al lago.

Tenemos parte de la población sin alcantarillado. Pido ayuda en esto. Y cómo se complementa este Proyecto con otros Proyectos.

Tenemos problemas con contaminantes del agua. Extracción de basuras. Hay acumulación de basura. Espero que este Programa tenga resultados positivos.

Sr. R. Vargas:

Recojo sus indicaciones.

Ha puesto las dificultades en la implementación de este Proyecto. Este niño es mío, yo lo pondrá a caminar. Sin Gobernanza no es posible hacer nada. Necesitamos avanzar.

Nos hacemos cargo de los residuos sólidos.

No venimos a sacar la Egeria Densa. Plan de extracción. Yo les preguntaría cuáles son las áreas recreativas para focalizar los trabajos.

Egeria Densa impide la recreación.

Tomo sus palabras porque son problemas que queremos atacar.

C. Figueroa:

Ud. tocó tema de apoyo Profesional. La idea es importante. Salió uno Mathias y otra, Nadia Valenzuela.

Sr. R. Vargas:

Lamento la salida de Nadia Valenzuela.

No me puedo entrometer. Perdemos Programas exitosos. C. Figueroa:

Se le quitó a Nadia 22 Horas. Importante Programa para abrir Departamento de Medio Ambiente. Doy la palabra.

C. Sanzana:

Escuché su discurso. Me parece bien. Dos años atrás participé con gente de Turismo.

Análisis del Concejal Aguayo tiene razón. Que bueno

que en dos años se concrete.

Buena oportunidad.

Oír a Ernesto Cienfuegos, a Pedro Peña y a José San Martín. Consultar a los que trabajan por una

mejor Comuna.

Sr. Cienfuegos:

Hicimos inversiones importantes.

Tenemos trabajo de 10 minutos para presentarles.

Sr. R. Vargas:

Presidenta nos recomendó hacer Proyecto de

Mejoramiento del Medio Ambiente.

Lo hicimos en Coronel.

Quien se gana el dinero tiene que aportar al

mejoramiento del Medio Ambiente. Necesitamos estar como uno solo.

Faltaba digan bueno.

Están cuestionados. Aportamos en el Plano

Regulador de Contulmo. Hemos hecho sugerencias.

Que no se instalen Centrales de Paso. Hemos dicho, que nos dejen tranquilos. Queremos declarar temática como está.

Sr. P. Peña:

Un par de cosas.

Se necesita una Superintendencia de Medio

Ambiente.

Tema coordinación interna del Municipio.

Lago Lanalhue mirada común. No solo Contulmo

centro. Hacer Hoja de Ruta.

Nos falta en la Ordenanza del Medio Ambiente.

No hay Reglamento. Que opine la comunidad.

Contulmo tiene atractivo turístico. Pero que

Contulmo se conecte con el lago Lanalhue.

Necesitamos ver tema focalizado.

No puede haber intervención de los ríos que llegan

al lago. Hacer filtros.

Sr. R. Vargas: Hay dos Centros involucrados:

C.R.E.A. de la Universidad Católica.

E.U.L.A. de la Universidad de Concepción.

También hay otros.

Necesitamos trabajo de alta calidad. Que sea

emblemático.

Necesitamos Guía Turística Ecológica del territorio.

Necesitamos promover el Turismo.

La comunidad se ve ganadora para proteger sus

valores.

Necesitamos decir Turismo de alta calidad.

Contulmo, Pucón del Bio Bio.

C. Orellana: Lo que dijo antes Pedro Peña.

Los ríos de Elicura salen y siempre han salido.

Tema urbano y rural separado.

Forestales deben aportar.

Sr. San Martín: Agradezco al Concejo la oportunidad que me dan.

He pasado veinte años trabajando y primera vez

que veo intenciones de mejorar.

Trabajo mancomunado. Comunidad es todo. En

Contulmo interacción con Cañete.

Corrientes van a todos lados.

Cómo lograr hacer trabajo sustentable.

Visitamos lagunas en Uruguay en años pasados y

vimos lo que es la eutroficación.

Hoy nuestros equipos del Ministerio de Medio

Ambiente dispuestos a trabajar.

Agradecer en nombre de la Cámara de Turismo

poder participar.

Agradecer la voluntad del Ministerio de Medio Ambiente por su ayuda a la comunidad.

Ayudar a cambiar leña por sistema sustentable.

Somos parte de la contaminación.

En la reglamentación que se implemente mecanismo para frenar la contaminación ambiental.

Empresas Forestales están en deuda. Que se pueda reforestar las quebradas.

Entregar subsidios para plantar nativos.

En cuatro años llegarán los digüeñes.

Sr. R. Vargas:

Hay Consejo Directivo.

Hay Equipos de Gestión.

Cuenta Pública anual.

Seguimos monitoreando los lagos.

Programas Ambientales vienen.

Presidenta se comprometió a reforestar miles de Hás.

Una Há de 11 años de Avellanos. Igual a una Há de Eucaliptus de 15 años.

Indicar que el Maqui es producto estrella.

Producto fomentado por Bosques Arauco.

De quién es el Maqui?

Me comprometí en el Valle de Elicura en recuperar la Murtilla.

Llegaron ofertas: Avellanas y Maqui.

Aquí ha sido arrasado.

A la Egeria Densa hay que buscarle uso.

Me he reunido con la Universidades.

Desarrollar capacitación directa con campesinos.

Necesitamos Paneles Solares. Hay sectores sin electricidad. KW se genera barato con energía solar.

Yo no quiero sacar a la Provincia de Arauco de la Zona de Rezago. Que sea pionera en Turismo. Y en defensa del Medio Ambiente.

Alcalde: Pero no sacamos de la Ley de Rezago. Estamos

trabajando en eso. Nos reunimos con el Ministro

del Interior los Alcaldes de la Provincia.

C. Aguayo: Preguntarle: Veo mucho ánimo. Pido su ayuda.

Habrá recursos. CORFO está en Santiago. Hay que

conversar. No nos quedemos en la Academia. Tenemos Emprendedores. CORFO es inflexible.

Se cae la buena intención.

Necesitamos ayuda del Ministerio.

Plantar Avellanos y no Eucas.

Sr. R. Vargas: Programa contempla Profesionales que ayuden a

presentar Proyectos.

C. Aguayo: Ud. dijo falta electrificación. Yo digo falta Internet.

Sr. R. Vargas: Tengo la situación clara. Llega la electrificación pero

hay que pagar. Mejor Paneles Solares.

Hemos hecho estudios. Calefacción por energía

solar. Tenemos los estudios. Les agradezco el tiempo.

Que se vuelvan inquisidores para apoyar el

Proyecto. Tengo amor por el mundo rural. Por favor necesito que nos den respaldo.

Vendré un día para reunirme con la Cámara de

Turismo y la Cámara de Comercio.

Sr. S. Martín: Sería importante conversar con las Cámaras de

Turismo y Comercio para trabajar mancomunados. He visto aporte al desarrollo del Turismo a la idea

de nuestras ideas. Apoyémoslas.

Fortalecer el Turismo en la Comuna.

Sr. R. Vargas: Pido disculpas. Tengo reunión a las 4 de la tarde y

a las 6 en Concepción.

Sr. P. Peña: Existe apoyo para Plan de Reciclaje?

Sr. R. Vargas:

Hay recursos. Postulen para reciclaje. Mande a Santa Juana a ver. Proyecto apunta a O Basura.

Reciclaje y Compostaje. Compost es ingreso. Necesario.

En Concepción venden Composteras.

Santa Juana reúne basura de 16.000 habitantes para

reciclarla.

Estamos disponibles.

Sr. San Martín:

Que se refleje como Provincia.

Sra. Solis:

Coordino Programa. Esto es Campaña Informativa. Iremos a todos los Concejos. Esto parte aquí.

Venimos a sumarnos.

Programa tiene varios componentes.

Gobernar se entiende cómo llegar a acuerdos.

Vemos experiencias comparadas.

Gobernanzas y acuerdos van de la mano.

Restauración es por el lago.

Hablamos de la Cuenca.

Transferencia. Dialogar con las iniciativas del territorio. Desarrollo va a mejorar la calidad de vida.

Hay espacios para articulación del Proyecto.

Ser capaces de avanzar.

Otro elemento: Hacer lectura de iniciativas del territorio. Que integren nuestras propias mesas. No es una reunión, es una instancia necesaria. Vincular Profesionales, vinculando a los actores. Este Programa es de Contulmo, Cañete y Tirúa. Espero estar instalada en Agosto y que nos visiten.

Sr. R. Vargas:

Lo último. Lo principal del Proyecto Nahuelbuta territorio. Que se trabaje como un solo territorio. Programa del Banco Mundial para el Medio Ambiente.

Area ratificada de la Provincia? Area ratificada de la Comuna? Nada.

Un millón de Dólares del Banco Mundial.

Proteger Area Silvestre. Que sobreviva y se conserve.

Se redacta Tabla de Recomendaciones para las Comunas saturadas. Mejorar salud de la población. Tenemos tres Planes de Mejoramiento en la Región. Terminar consulta ciudadana. Nos dedicamos a los territorios saturados de la Provincia.

Y Plan de Residuos Sólidos.

Recuperación de los lagos es la prioridad.

Lo planteado contempla casos que tenemos en el Programa.

Río Elicura.

ESSBIO debe comprar terrenos adyacentes a la Planta de Tratamientos.

Estamos dispuestos a resguardar los recursos para ejecutar.

Alcalde:

Gracias Seremi. Se agradece que se contacte con ESSBIO para dar soluciones.

Sr. R. Vargas:

Cuando se conversa con Encargados no basta. Meior con el Patrón del fundo.

Yo lo cito y Ud. y Concejo se apersonan.

Agradecer la cooperación que nos ofrecen.

Reuniones con Cámara de Comercio y Cámara de

Turismo para desarrollar el Proyecto.

En Agosto sale Fondo.

Alcalde:

Cuente con nosotros.

SE ENTREGA ORDENANZA DE MEDIO AMBIENTE.

COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION PROYECTOS

SECPLAN.

Sr. M. Riveros:

Tienen en sus manos Ficha de Proyectos y Memo.

Falta Certificado de Gastos de Operación y Mantención.

Se solicita que el Concejo Municipal apruebe los

gastos estimados.

\$ 450.000.000 Proyectos. Gastos 0,05 %

Alcalde: Proyectos FRIL?

Sr. M. Riveros: Presentados en Mayo.

C. Orellana: Mi consulta: Municipalidad se hace cargo del gasto

mensual. Municipalidad entrega la obra. De ahí se

hacen cargo ellos?

Sr. M. Riveros: Si se traspasa. Se hacen cargo. Municipalidad asume

inicialmente.

<u>C</u>. Aguayo: Si los entregas en Comodato gastos son de ellos.

Sr. M. Riveros: Se hacen cargo al día siguiente de la entrega.

C. Sanzana: A lo mismo. Cuando se entrega en Comodato, ellos

asumen. Está claro.

TERCERA VOTACION

C. Figueroa: Aprobado.

C. Orellana: Aprobado.

C. Carrillo: Aprobado.

C. Aguayo: Aprobado.

C. Sanzana: Aprobado.

Cla. R. Orellana: Aprobado.

APROBADOS LOS GASTOS DE OPERACIÓN Y

MANTENCION PROYECTOS SECPLAC.

C. Sanzana: Cancha de San Ernesto?

Sr. M. Riveros: Se licita pronto. Se revisa en GORE. Está aprobado.

Alcalde: Ultimos Proyectos firmados.

Multicanchas San Ernesto y Huallepén Alto.

Sedes de Villa Rivas, Pichihuillinco. Adulto Mayor Villa

Nahuelbuta.

Centro Lector Plaza de Armas.

Paneles Fotovoltaicos.

Sr. M. Riveros: Mejoramiento Plaza de Armas ejecutándose.

Alcalde: Hicimos espacio para escuchar a vecinos de

Población Porvenir.

Demanda del Sr. Jorge Toledo.

Sra. Rayel: Años que tenemos el problema.

Tema que no es de nosotros.

Cuando nos dieron el terreno nos dijeron, cuiden.

Tenemos de vecino a Don Jorge Toledo. Nos ha hecho dos Juicios anteriormente. Ahora esperamos a Receptora que nos cite. Necesitamos Certificado de la Municipalidad.

A el se le dió salida de su terreno.

Y otras garantías.

Pidieron Plano del predio. No se ha hecho.

C. Aguayo: Ahí se les entregó y quedó retazo municipal.

Si es asi para dar Certificado se necesita tenencia.

Municipalidad ganó Juicio?

Si se ganó Juicio no se puede hacer nueva

demanda.

C. Sanzana:

Esto comenzó hace años. Espacio quedó como vía alternativa. Lo que pasó. El Señor Toledo pide lo que no corresponde.

Juicio anterior se ganó con algunos demandados.

Ahora se les enjuicia a los otros. Dice que es dueño de más terreno. Hay gente que conoce bien el caso.

Franja es municipal.

C. Figueroa:

Don Jorge Toledo mostró plano que le daba la razón.

Pero lo encargó él. Respuesta fue municipal. Lo que pide la Sra. Rayel es importante para el

Juicio.

El tema final es que Jorge Toledo se basa en

plano encargado por él.

El Municipio debe tomar carta y definir.

Alcalde:

Hechos las consultas al Asesor Jurídico le corresponde al Tribunal hacer las peticiones. De una vez por todas hacer las cosas bien.

Pero el Municipio tiene la razón. El Asesor Jurídico las instruirá.

C. Figueroa:

Terreno le corresponde al Municipio.

Sra. Rayel:

Tenemos sitios de 10 por 20 metros. Lo demás es del Municipio.

Alcalde:

Las ayudaremos en el marco legal. No podemos

faltar a la verdad.

Desde el Lunes tendremos Asesor Jurídico en las

tardes. Permanente.

Que Sergio Durán explique. Me debo al Asesor Jurídico. Sr. S. Durán:

Les he pedido a los vecinos que vengan al Concejo. Les piden Certificado del Concejo que ellos ocupan terreno.

Aclarar si el terreno es Municipal i no. Hay Plano

del año 1997 a Escala 1:10.000.

A vecinos se les entregó sitios de 10 por 20 mts.

Ocupan más.

C. Aguayo:

Esos metros más son o no son Municipales? Hay que aclarar.

Sr. S. Durán:

Vecinos se instalaron en el sector. Se les regularizó. Tema fue a parar a los Tribunales. Hay que demostrar que el terreno es nuestro. Ahí se verá que se hace con eso.

C. Sanzana:

En ningún momento fue la intención dar más a unos que a otros.

Sr. S. Durán:

2006 se regularizó. A Don Jorge Toledo se le dió salida para su predio, que no tenía, utilizando parte de Areas Verdes. Tema no menor. Hacer levantamiento definitivo con Planos del Gobierno Regional.

Alcalde:

Manuel Cano sabe todo.

Sr. S. Durán:

Está todo determinado.

C. Orellana:

Tenemos responsabilidad en el tema. Independiente que los vecinos hayan tomado terreno este es del Municipio.

Este tema es del Municipio o no? Debemos determinarlo. Definir si es nuestro o no es nuestro.

Sr. S. Durán:

Depende de la demanda. Hemos tenido tres.

Alcalde:

Ordenarnos.

1° Información de Manuel Cano que aclare.

2° No tenemos claridad si es o no terreno

Municipal. Necesitamos los papeles.

Administrador: Si el Tribunal solicita el documento se hará.

Cl. R. Orellana: Cuánto demoraría?

Sr. S. Durán: Un mes.

Sra. Rayel: Que tengan Uds. toda la documentación.

C. Figueroa: Me queda claro que es Municipal.

Alcalde: Gracias Sra. Rayel.

INFORMACIONES

TRABAJOS QUE SE HACEN:

-Se postula a Fondos de Emergencia.

-Ayuda de la ONEMI llegó. Llegará más.

-Problemas de luz. Nos reunimos con Frontel.

-Reunión con Juntas de Vecinos del cerro por Transporte Rural.

-Se hace Fiesta del Campesino en Mahuilque.

-Se hacen trabajos de Invierno.

-Se ayuda a familias vulnerables.

-Se soluciona problema en Comunidad Colimán.

Se hará Pasarela nueva.

-De a poco se trabaja en el Estero El Peral.

-Pro Empleo se coordina bien. Trabajos se

planifican de una semana para otra.

C. Carrillo: Limpieza de Camino al Cementerio se hizo la mitad.

Frontel dice causa de cortes.

Alcalde: Caminos del cerro son de Vialidad.

Se limpió El manzano y la Ciclovía.

C. Sanzana: El año pasado se hizo petición de poda a Frontel

pero vecinos no autorizan.

C. Carrillo: Encargado de Frontel responsabiliza al Municipio.

Alcalde: Lo que está en las calles. Caminos no.

Tenemos más gente en los P.M.U. Se terminarán

trabajos.

VARIOS

C. Figueroa: 1° Camino Coihueco.

2° Peral a futuro.

3° Reunión Arauco7. Dos temas.

a) Administración de la Asociación.

b) Solicitud del Alcalde. Solicita recursos para 11 de

Septiembre. P.M.B. Comprometidos.

Alcalde: \$ 14.000.000 para las Comunas.

C. Figueroa: 4° Considerar lodos que salen de la Planta de

Tratamiento.

C. Orellana: 1° Luz de las calles en Calebu.

2° No estoy de acuerdo que se pague dos sueldos

a Encargado de Pro Empleo.

3° Deuda de Profesores.

4° Desde Abril se debe plata SEP en Calebu.

5° Extracción de ramas en Calebu.

6° Darle Horas de Tenis de Mesa a Escuela Calebu

C. Sanzana: Preocupación de los Profesores por el nuevo

Embargo. No hay posibilidad de eso. No más

Embargos. Costos son del demandante.

Profesores tendrán sus sueldos.

Alcalde: Ya lo sabemos. Estamos viendo sistema de pago.

\$ 80.000.000. Primer pago se ocupó. Jefa de Daem presentará Plan de Pago. Abogado demandante solicita reunión.

Se les presentará a Uds.

C. Sanzana: Sobre lo mismo. A los Profesores se les había

comunicado. Se trabaja para que la Corte Suprema cambie su fallo a favor de los Profesores. Pagos se

hicieron.

Alcalde: En base a lo mismo.

Abogado de los Profesores solicita reunión. Nunca

lo hizo.

C. Carrillo: 1° Petición del Club Deportivo Nueva Esperanza.

Solicitan Horas del Gimnasio. Ud. aprobó. No se les autorizó. Se dijo no hay disponibilidad. Que

lo viera Ud.

Alcalde: Yo aprobé la disponibilidad. Siempre que haya

cupos. Hay Taller de Danza. En Sala de Danza no caben todos. Gimnasio se ocupa. Se les dijo los días. No hay disponibilidad. Ellos necesitan ahora. Está la voluntad de participar. Están sujetos a los

horarios del Gimnasio.

C. carrillo: Como Ud. había autorizado.

Alcalde:

Se les dijo si hay disponibilidad.

C. Carrillo:

2° Vecinos del Estadio Municipal. Colgados de la luz y del agua. Se les cortó.

Alcalde:

No es tan así. Tenían deuda por estar conectados al Estadio. Perjudica a tres vecinos. Ellos recibían agua del Casino Municipal y los que están a cargo regularizaron.

C. Aguayo:

- 1° Que se oficie a Vialidad con el objeto de solicitar reubicación alcantarilla instalada camino a Huide a la altura de la propiedad de Doña María Alonso. Ya que cuando llueve la alcantarilla recibe las aguas que vienen de arriba y se meten a la propiedad de la Sra. Alonso. Llegan hasta su casa.
- 2° Que Dideco informe si se dio respuesta a solicitud de ayuda presentada por Doña Silvana Rojas en beneficio de Doña Blanca Ferreira, abuelita en situación minusválida de Villa Nahuelbuta.

Se solicita limpieza de canaletas, limpieza patio, limpieza sitio.

La solicitud fue presentada al Municipio el 11 de Mayo de 2017.

- 3° Que se de respuesta a los Oficios presentados por este Concejal o que se indique si se dará o no respuesta.
- 4° Que se realice limpieza y desbrozadura de la Plaza de Juegos de la Población 11 de Septiembre.
- 5° Que se gestione cerramiento perímetro Sede Social 11 de Septiembre, ya que personas acceden al patio a consumir drogas.

6° Respecto al tema de la luz para la Sede de la Agrupación de Discapacitados, lo que se debe realizar es lo siguiente:

- a) Pagar cuenta de luz impaga. (Deuda)
- b) Actualizar T1 (instalación eléctrica)
- c) Completar formulario solicitud de conexión.

C. Sanzana: 1° Calles sucias.

Cla. R. Orellana: No tengo varios.

Alcalde: Siendo las 14,12 Horas se levanta La Sesión.

ACUERDOS DE LA SESION ORDINARIA Nº 23.

- 1.- APROBADA EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 22 CON OBSERVACIONES SEÑALADAS.
- 2.- APROBADO ROL DE PATENTES MUNICIPALES DE ALCOHOLES TOTAL.
- 3.- APROBADO INCLUIR EN TABLA DE LA SESION TEMA PRODESAL PDTI.
- 4.- APROBADO COMODATO POR 200 MTS2 PARA SALA DE PROCESOS. PARA PRODESAL P.D.T.I. EN TERRENO MUNICIPAL.
- 5.- APROBADOS EN TERCERA VOTACION GASTOS DE MANTENCION Y OPERACIÓN PROYECTOS SECPLAN.

FAUSTINO VILLAGRA CARCAMO SECRETARIO MUNICIPAL MAURICIO LEBRECHT SPERBERG ALCALDE

CONTULMO, 14 DE JULIO DE 2017.